

7. "Nicaragüenses Buenos para Nada"

EL PACTO PATRIÓTICO firmado en León el 12 de septiembre de 1856 por el general Máximo Jerez y el canónigo don Apolonio Orozco del bando democrático, y por el general Tomás Martínez y don Fernando Guzmán del legitimista, estipula que don Patricio Rivas continuará en el mando supremo de la República mientras dure la guerra contra Walker. "Ocho días después de arrojados los filibusteros del territorio nicaragüense, se convocará a elecciones de supremas autoridades con arreglo a la constitución de 1838".⁷⁷ El Presidente Rivas pone en movimiento el proceso electoral en cuanto Walker abandona el país. El 6 de mayo de 1857 emite un decreto convocando a elecciones populares el tercer domingo de junio, las de distrito el segundo domingo de julio, y las de departamento el último domingo del mismo julio. Los Diputados y Senadores electos se reunirán en junta preparatoria en la ciudad de Managua el 15 de agosto, y enseguida tomará posesión el Supremo Director electo constitucionalmente.⁷⁸

El proceso se complica, se desorganiza y pelagra desde el comienzo. El 5 de mayo llegó a León el general salvadoreño Gerardo Barrios con un ejército de 1.800 hombres, ya demasiado tarde para luchar contra Walker en Rivas pero justo a tiempo para influenciar la casi inminente lucha por el poder en Nicaragua. Concomitante con el decreto electoral del Presidente Rivas, el General salvadoreño lanza una Proclama a los nicaragüenses y una Invitación a los ciudadanos prominentes para la "fusion de los partidos" y para "ponerse de acuerdo sobre el sugeto mas á proposito para regir los grandes destinos de la República", es decir, para nominar un candidato único de "fusión" y decidir así de previo el resultado de los comicios.⁷⁹ Barrios es

viejo amigo y correligionario de los leoneses radicales de la Calle Real, la facción cuya popularidad se ha esfumado por ser responsable de la entrada de Walker al país. Los líderes legitimistas ven la intervención del General salvadoreño como una tentativa para arrebatarse el poder a Granada e instalar un gobierno amigo del partido de la Calle Real. No obstante, cuando el 17 de mayo la reunión convocada por Barrios nombra a Juan Bautista Sacasa, leonés moderado, para Supremo Director, el general legitimista Fernando Chamorro se une a los restantes en interés de la paz, y expresa su apoyo personal (aunque no el de su partido) a Sacasa.⁸⁰

Con su sucesor así escogido por una "Junta de Notables" en la ciudad de León, el Presidente Rivas emite otro decreto, el 19 de mayo, acelerando el mecanismo de un sufragio que ya es superfluo: se adelantan las elecciones populares al primer domingo de junio, las de distrito al tercer domingo, y las de departamento al cuarto domingo del mismo mes. Don Juan Bautista Sacasa tomará posesión el 1 de julio.⁸¹ Don Fernando Guzmán, don Fulgencio Vega y otros líderes legitimistas se reúnen en las ruinas de sus hogares en Granada, y categóricamente rechazan la candidatura de Sacasa. Conscientes del fuerte ejército salvadoreño en León, prefieren incorporarse a Costa Rica en vez de subordinarse a sus irreconciliables enemigos de la Calle Real. El 21 de mayo le dirigen una carta al general José María Cañas, en Rivas, preguntándole "en caso de que el arreglo de nuestra política interior no dé suficiente garantía al trabajo y a la propiedad", si como comisionado que es de su gobierno, él podría aceptar la anexión a Costa Rica de los departamentos Oriental y Meridional de Nicaragua, "o si este negocio deberá tratarse" con las autoridades en San José.⁸² Cañas responde el 26 de mayo que él no tiene facultad para aceptar la anexión, pero que "el Gobierno de Costarrica abunda en deseos de contribuir al bien general de estos pueblos, y no dudo que acogera con la mas sana intencion y la mejor buena fé una aneccion voluntaria".⁸³ Pero cuando esa carta llega a Granada, la situación en León ha cambiado y los líderes legitimistas ya no están pensando en hacerse costarricenses.

El 23 de mayo al mediodía, el general Víctor Zavala, General en jefe del ejército guatemalteco en Nicaragua, se presenta con insolencia en la casa de Gobierno; en la puerta da "de cintarazos al oficial de la guardia de honor", y luego entra en el despacho del Presidente Rivas, "seguido de su estado mayor, armados de espadas i pistolas ... profiriendo injurias", diciéndole al Presidente "que no se iría de León sin ahorcarlo junto con otras personas ... que tenia contadas ya las perillas de la torre de la Iglesia de la Merced, i que siendo solo seis le iban á faltar perillas para dejar colgados á los que pensaba ahorcar ..."⁸⁴ El general Gerardo Barrios interviene de mediador y logra que Zavala y su ejército salgan rápido para Chinandega, camino a Guatemala, sin colgar a nadie. Pocos días después, el ejército salvadoreño inesperadamente se va también de León: Barrios regresa a toda prisa a casa cuando las autoridades en Cojutepeque descubren que está tramando derrocar al Presidente Rafael Campo. Al irse Barrios, la candidatura de Sacasa desaparece como por encanto. En consecuencia, el 28 de mayo el Presidente Rivas emite otro decreto, derogando el del 19 y declarando vigente el del 6, restaurando así las fechas originales de los comicios.⁸⁵

Para entonces, todos esos decretos electorales son irrelevantes, porque al dejar de proteger a León el ejército salvadoreño, la lucha por el poder en Nicaragua se decidirá con balas en vez de votos. A principios de junio, el alto mando legitimista en Granada ordena al general Tomás Martínez que avance con su ejército a ocupar Managua, mientras el general Máximo Jerez apresta al ejército leonés para la recrudesciente guerra fratricida. Pero ni Martínez ni Jerez desean la guerra, y ambos buscan iniciar pláticas de paz antes de que se derrame la sangre. Los comisionados leoneses y legitimistas se reúnen en el campamento de Martínez en Managua durante varios días, sin lograr un acuerdo. Las pláticas se rompen el 11 de junio en la noche, cuando los leoneses rechazan un ultimátum legitimista. Al salir el sol el 12, Jerez de improviso entra en el aposento de Martínez. El memorialista Jerónimo Pérez, testigo presencial, narra la escena:

... A las 6 de la mañana del próximo día [12 de junio de 1857] los leoneses y los granadinos se alistaban para la marcha, en ocasión que Martínez estaba en su posada sin más compañía que la de don Ignacio Padilla y del que escribe estas líneas. De improviso entró Jerez con don Evaristo Carazo, el cual preparó a Martínez para que oyese una proposición que aquél quería hacer. Jerez iba excitado, y dirigiéndose al citado Martínez, le dijo: "*General: ¿tiene U. confianza en su partido?*" "Sí, la tengo". "*Pues bien, ¿quiere U. que asumamos el poder y gobernemos la República dictatorialmente hasta que reorganicemos el país?*" "Sí" fue la respuesta *sin vacilar*, y en el acto se escribió y firmó un compromiso en pocas palabras.⁸⁶

El gobierno en León aprueba el convenio Martínez-Jerez el 15 de junio, y don Patricio Rivas entrega el mando el 24. Cuando este Gobierno *chachagua*⁸⁷ de los dos dictadores asume el poder, los observadores extranjeros unánimemente lo desapruedian y vaticinan que volverá la guerra civil incesante. Un corresponsal en Nicaragua del *New York Herald* comenta: "Es obvio que estos Nicaragüenses Buenos para Nada están de nuevo peleándose ellos solos, y que no han aprendido la lección de la reciente visita de Walker ni temen que les haga otra. Si se pudiera borrar del mapa a Nicaragua, con todo y su miserable población, el mundo saldría ganando, especialmente si un canal interoceánico la sustituyera en el lugar que ahora vergonzosamente ocupa."⁸⁸ La prensa oficial costarricense es igual de áspera, pintando como inevitable la inminente muerte de Nicaragua como nación independiente:

Nicaragua no puede subsistir abandonada á sí misma, porque en su seno ha fermentado de tal modo el fômes deletéreo de la sociedad, que es imposible su existencia sin un elemento vigoroso que afiance la paz y el orden, reprimiendo con mano fuerte pasiones implacables y subsanando errores que han cubierto de úlceras mortíferas aquel cuerpo descoyuntado, heterojéneo y comenzado á gangrenarse.

Crear que con proclamas, discursos, notas diplomáticas, juntas é

interinatos, convenios irrealizables y gobiernos incapaces de gobernar por su inamalgamable constitucion y su inestabilidad fundamental, puede reorganizarse y dar larga vida á un cuerpo que ha llegado á tal extremo, es tener la torpe credulidad de afirmar que con frios lenitivos puede revivir se á un casi-cadáver, ó que la débil voz del mortal tiene el divino poder del Hombre-Dios que resucitó á Lázaro.⁸⁹

Ya en abril el corresponsal en San José del *New York Herald* informa que se están haciendo los arreglos para repartir a Nicaragua entre sus vecinos.⁹⁰ Otros despachos de León y San Juan del Norte, y de los corresponsales del *London Post* y del *New York Tribune*, transmiten igual noticia. Este último narra lo que se dice de cómo piensan tasajear y repartirse a Nicaragua:

A Costa Rica se le anexará el territorio a ambos lados del río San Juan, y el territorio entre el Gran Lago de Nicaragua y el Océano Pacífico, hasta al norte de Masaya; Chontales le quedará a Honduras, a la que naturalmente pertenece por su posición y peculiaridades geográficas; y el resto se le dará a El Salvador, que necesita territorio más que los otros Estados, debido a su comparativamente densa población y área limitada de tierra, siendo, como es, por mucho, la más pequeña de las Repúblicas Centroamericanas.⁹¹

Esos negros vaticinios resultan por fortuna errados. Para comenzar, ni El Salvador ni Honduras están buscando adquirir territorio, y los proyectos expansionistas costarricenses no se extienden más allá de la región del Tránsito y el Canal interoceánico. Además, después que Martínez y Jerez toman en sus manos las riendas del gobierno en junio, la paz reina en Nicaragua; y cuando el espectro de la guerra fratricida rápidamente se desvanece, el pretexto de que los "Nicaragüenses Buenos para Nada" desmembrarían y liquidarían su propia patria, también desaparece.